



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2814
CHIGUAYANTE, lunes 6 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3979
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA , 6-2640

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): ARZOLA PEREZ MARIA JOSE

LA SUMA DE \$:148.500
Y SON: CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOL/9 CONVENIO GES. ODONTOLOGICO ADULTO SEPTIEMBRE C.LA LEONERA AUTORIZADO POR SR. PABLO BELLOY JEFE AREA GESTION CLINICA Y DOCUMENTACION ADJUNTA

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001007	010300	HONORARIOS DAS	165.000		15185285-5	B-9
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		148.500	15185285-5	
2141102003		RETENCIONES 10% PROFESION		16.500	15185285-5	

TOTALES : 165.000

HICOLINA SANHUEZA FUENTES
JEFE FINANZAS D.A.S.

HELGA VALENZUELA OLATE
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACION

HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR D.A.F. (S)

MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

ROLANDO SPAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL